

Prevalencia de eventos adversos en pacientes con tratamiento endodóntico

Torres Betancourt Jesús Alejandro, Treviño Elizondo Ricardo, Quiroga García Miguel Ángel,
Bocanegra Cedillo Jennifer Alondra.

Departamento de Endodoncia,
Clínica de Odontología Preventiva,
Facultad de Odontología,
Universidad Autónoma de Nuevo León.

INTRODUCCIÓN

Según la American Dental Association, la endodoncia es necesaria cuando la pulpa (el tejido blando dentro de los dientes que contiene los vasos sanguíneos, los nervios y el tejido conjuntivo) se inflama o enferma. Durante una endodoncia, el Cirujano Dentista o endodoncista elimina la pulpa afectada. Un evento adverso es un incidente desfavorable, hecho inesperado, percance terapéutico, lesión iatrogénica u otro suceso infortunado no relacionado con la historia natural de la enfermedad que ocurre en asociación directa con la atención odontológica, para ello las Metas Internacionales de Seguridad del Paciente han definido una serie de acciones específicas (barreras de seguridad) que previenen los riesgos y, por lo tanto, la probabilidad de que ocurran estos eventos.

PROPÓSITO

Determinar la prevalencia de eventos adversos en pacientes con tratamiento endodóntico.

MATERIALES Y MÉTODOS

Estudio transversal, descriptivo, observacional en 129 historias clínicas donde se identificaron eventos adversos, en pacientes que acudieron a realizarse tratamiento de endodoncia durante el periodo de enero a diciembre 2016, se realizó una recopilación de información de la historia clínica de los pacientes que acudieron a realizarse tratamientos de endodoncia.

RESULTADOS

Se identificaron 27 eventos adversos (20.93%), de ellos, el 66.6% eran prevenibles. Dichos eventos se distribuyeron en: procedimientos de apertura (5.5%), procedimientos de preparación (27.7%) y procedimientos de obturación (66.6%). Los eventos adversos que fueron reportados fueron principalmente: las transportaciones (33.3%), las perforaciones coronales (27.7%) y las sobre obturaciones (16.6%).

CONCLUSIÓN

Dada la alta prevalencia de eventos adversos prevenibles observada en los consultorios especializados es necesaria la capacitación e implementación del Modelo del Consejo de Salubridad General para la atención en salud con calidad y seguridad, específicamente en el cumplimiento de las Metas Internacionales sobre Seguridad del Paciente.

Palabras clave: Endodoncia, Pulpar, Odontología, Prevención, Seguridad del paciente.

El presente resumen forma parte del suplemento "Memorias del Tercer Concurso de Carteles del Colegio de Endodoncia de Nuevo León, A. C." es responsabilidad de los organizadores de dicho evento, la Revista Mexicana de Estomatología es ajena al contenido científico, metodológico y de autoría de cada uno de los resúmenes que se presentan. El Suplemento se publica como apoyo a las agrupaciones de profesionales, profesionistas, estudiantes, maestros e instituciones educativas y/o de servicio en la difusión de sus trabajos.